



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **16 días del mes de mayo del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos**, Diputados: Manuel Tirso Esquivel Ávila, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Teresa Sonia López Cardiel, Silvia de los Angeles Vazquez Pech y Jenni Juárez Trujillo; y los integrante de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra, Teresa Sonia López Cardiel y Ramón Javier Padilla Balam; **bajo la presidencia del Diputado Manuel Tirso Esquivel Ávila**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Decreto por el que se expide la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo; se expide la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda del Estado de Quintana Roo; se reforman diversas disposiciones de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo; se reforma el



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.

artículo 4 de la Ley de Propiedad de Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo; y se reforman los artículos 268 y 269 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **5 Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos y 4 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.**-----

Inmediatamente el Diputado Presidente solicito sea justificada la inasistencia del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández.-----

Habiendo quórum el Diputado Presidente **declaró instalada la reunión de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 10:06 horas del día 16 de mayo de 2018.** -----

Seguidamente se procedió con el **análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Decreto por el que se expide la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado**



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.

de Quintana Roo; se expide la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda del Estado de Quintana Roo; se reforman diversas disposiciones de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo; se reforma el artículo 4 de la Ley de Propiedad de Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo; y se reforman los artículos 268 y 269 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica de la iniciativa en análisis. Señalando el personal de la Dirección de Apoyo Jurídico el antecedente y objeto de la misma. -----

Al término de la intervención del área jurídica, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra al Consultor Víctor Ramírez Navarro para dar una explicación de la reforma en análisis, quien se manifestó al respecto ampliando por cuanto al tema. -----

Acto seguido se procedió con las intervenciones de los CC. Diputados, haciendo uso de la voz los Diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Jenni Juárez Trujillo, Teresa Sonia López Cardiel, María Yamina Rosado Ibarra y Manuel Tirso



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.

Esquivel Ávila en relación a la iniciativa en análisis, así como para efectuar diversos cuestionamientos, recibiendo aclaración por parte del consultor Víctor Ramírez Navarro, así como por el personal jurídico. -----

Sin más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen reservándose por cuanto a las reformas al Código Penal, quedando pendiente de un análisis pormenorizado para efectuarse en otro momento, aprobándose la propuesta por unanimidad en ambas comisiones. -----

Elaborado un proyecto de Dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, siendo aprobado por unanimidad en ambas comisiones, por lo que se procedió a la firma del documento. -----

Seguidamente, se informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que el Diputado Presidente **declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 11:45 horas del día 16 de mayo de 2018.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

**ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE
DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS
Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA
PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO
DE 2018.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. MANUEL TIRSO ESQUIVEL AVILA.

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.